La Unión
Guerrero
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

¡GOBIERNO HONESTO,
HONRADO Y
TRANSPARENTE!

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADO MUNICIPIO LIMPIO

EJERCICIO FISCAL 2026

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO....3

INTRODUCCIÓN....5

I. DISEÑO....6

II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS....18

III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN....25

IV. OPERACIÓN....27

V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA....37

VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS....37

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES....41

CONCLUSIONES....43

FORMATO DE ANEXOS....45

Resumen Ejecutivo

El desarrollo sostenible y la preservación del entorno urbano representan compromisos prioritarios para la administración pública municipal de la Unión de Isidoro Montes de Oca, orientados a garantizar un medio ambiente sano y elevar la calidad de vida de las familias Unionenses. En respuesta a los retos socioambiéntales del municipio, el programa presupuestario **Municipio Limpio** establece las bases estratégicas para articular la normatividad ambiental, optimizar los servicios de saneamiento y consolidar la participación comunitaria activa.

El programa se estructura bajo dos grandes vertientes fundamentales:
La Protección Ambiental y la Gestión Integral de los Residuos Sólidos: Supera el enfoque correctivo tradicional al promover una cultura ciudadana preventiva, optimizar la infraestructura de recolección y tratamiento de aguas residuales y residuos, e implementar un marco normativo riguroso que aseguren el cumplimiento de las disipaciones vigentes.

Protección Ambiental y Reacondicionamiento: Contempla acciones prioritarias como la reforestación, el cuidado animal, el reacondicionamiento del vertedero hacia un modelo de relleno sanitario normado y la dignificación de espacios públicos e instalaciones deportivas. Con esta iniciativa, el gobierno municipal asume la responsabilidad de proteger el entorno actual y sentar las bases de un desarrollo limpio, próspero y sustentable para las presentes y futuras generaciones.

La Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño realizo la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Municipio Limpio, tiene como propósito evaluar los principales fondos y programas del ejercicio fiscal 2026. El presente resumen Ejecutivo sintetiza los hallazgos, el nivel de alineación, normativa y el desempeño operativo.

La presente evaluación fue elaborada con base en los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Con el objetivo general de evaluar la consistencia y orientación hacia resultados del Programa de Municipio Limpio con el propósito de proveer elementos técnico-analítico que retroalimenten su diseño, gestión y resultados.

Conforme a los Términos de Referencia aplicables, el análisis se divide en 6 temas centrales:

- 1.- Diseño
- 2.- planeación y Orientación a Resultados
- 3.- Cobertura y Focalización
- 4.- Operación
- 5.- Percepción de la población atendida
- 6.- Medición de Resultados.

Del total de reactivos analizados, las 51 preguntas se encuentran divididas en seis ejes temáticos. De este conjunto 34 reactivos cuentan con una respuesta de tipo binario (Si o No) vinculada a un nivel especifico de cumplimiento, cuyo puntaje máximo es de 4 según los aspectos evaluados. Las 17 preguntas restantes corresponden a reactivos de carácter abierto, diseñados para desarrollar a detalle la respuesta al planteamiento. Asimismo, el informe de la evaluación incluye un apartado donde se exponen las principales conclusiones. El documento incorpora un apartado explicito con la síntesis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas Haciendo referencia a las secciones y preguntas de las cuales se derivaron dichos hallazgos.

Introducción

La presente evaluación de consistencias y resultados correspondiente al ejercicio Fiscal 2026 del Programa Presupuestario **Municipio Limpio** se llevó a cabo tomando como fundamento el Modelo de Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). El propósito fundamental de esta evaluación radica en examinar de manera integral la congruencia interna, el diseño y la orientación hacia resultados del programa citado, generando información estratégica que sirva para retroalimentar y optimizar su diseño, gestión e impacto operativo. De manera específica, los objetivos que guían esta evaluación se estructuran en los siguientes puntos:

I.- Análisis de justificación y diseño del programa: Analizar la fundamentación de la creación del programa, su alineación con la planeación sectorial y nacional, la coherencia entre su diseño y el marco normativo vigente, así como sus posibles complementariedades o coincidencias con otros programas federales.

II.- Instrumentos de Planeación: Identificar la existencia y efectividad de las herramientas de planeación orientadas al logro de resultados.

III.- Poblaciones y Mecanismos de Atención: Precisar la definición de las poblaciones objetivo/beneficiarias y los mecanismos implementados para su atención.

IV.- Estrategia de Cobertura: Examinar la visión y avance de las estrategias de cobertura a mediano y largo plazo, considerando los logros alcanzados en el periodo evaluado.

V.- Mecanismos de Medición y Resultados: Verificar si el programa dispone de instrumentos de recolección de datos para medir el nivel de satisfacción de los usuarios y analizar los resultados globales respecto a la solución de la problemática origen.

Este estudio se fundamenta en la Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos y Ecología y medio ambiente de la Unión de Isidoro Montes de Oca, la cual abarca documentación normativa, operativa, datos de campo, así como minutas de reuniones estratégicas y entrevistas con el personal responsable de la ejecución del programa; lo anterior con la finalidad de emitir un diagnóstico preciso, junto con hallazgos recomendaciones orientadas a fortalecer el desempeño institucional.

I. DISEÑO

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.

c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
4	• **El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,** • **El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y** • **El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.**

1. El problema se establece como una situación negativa que puede ser revertida a través de la intervención gubernamental mediante el programa **Municipio limpio** y el problema publico central identificado es "*el municipio cuenta con un deficiente servicio de limpieza y protección del medio ambiente*", el cual genera efectos negativos en la calidad de vida la población Unionense tales como altos niveles de contaminación, perdida de flora y fauna y espacios públicos y áreas protegidas en malas condiciones, que representa baja calidad de vida de la población.

2. La población objetivo está constituida por las y los habitantes del municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca que se ven afectados por la deficiente cobertura del servicio de limpieza, y protección del medio ambiente, la deficiente concientización de los ciudadanos para el cuidado del planeta y la deficiencia en proyectos ecológicos, sustentado en el programa Presupuestario Municipio Limpio y en el Árbol de Objetivos del municipio. la falta de proyectos ecológicos y la baja concientización ambiental en la localidad.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.

b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.

c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema. d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
3	• **El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y** • **El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.**

a) En el Árbol del Problema se especifican las causas, efectos y características del problema central, que son la deficiente cobertura de limpieza, la falta de proyectos ecológicos y la baja concientización de los ciudadanos para el cuidado del planeta. En el diagnóstico del problema los efectos principales son los altos niveles de contaminación, la perdida de flora y fauna, y los espacios públicos y áreas protegidas en mala condiciones, derivados del problema central que es el deficiente servicio de limpieza y protección del medio ambiente.

b) De acuerdo con el diagnóstico para la elaboración del plan de desarrollo y para la creación del mismo programa presupuestario, los principales medios (causas atendidas) son los siguientes: eficiente cobertura de limpieza (respaldada por suficientes campañas de limpieza y vehículos en buen estado para la recolección de basura), eficiente concientización de los ciudadanos para el cuidado del planeta, y eficiencia en proyectos ecológicos (con campañas de reforestación y campañas de cuidado del agua).

c) Para la cuantificación que presente el problema en el diagnostico no se especifica de manera restrictiva alguna metodología compleja, mencionándose de forma general la población que presenta el problema en las colonias populares y comunidades rurales del municipio.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
2	• **El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y** • **La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.**

En el Diagnostico del Programa Municipio Limpio, se presenta la justificación empírica relativa a la caracterización del problema que afecta a la población objetivo. Esto mediante la descripción de la situación actual "en el municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca aún existen colonias populares y comunidades rurales que presentan deficiente servicio de limpieza y protección del medio ambiente, altos niveles de contaminación, perdida de flora y fauna, así como espacios públicos y áreas protegidas en malas condiciones, lo cual impacta negativamente en la calidad de vida y el desarrollo sustentable de la población".

Se incluye la justificación y los componentes de intervención necesarios, tales como: la realización de suficientes campañas de limpieza, vehículos en buen estado para la recolección de basura, concientización de los ciudadanos para el cuidado del planeta, campañas de reforestación y campañas de cuidado del agua, lo que permite dimensionar como estas acciones abordan y mitigan los problemas ecológicos del municipio.

B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

4. **El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:**
   a) **Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.**
   b) **El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.**

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
3	• **El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y** • **Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.**

El Propósito del Programa de acuerdo a su Matriz de Indicadores (MIR) es "el municipio cuenta con un eficiente servicio de limpieza y protección del medio ambiente". En este sentido, con la vinculación con el Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo III. Municipio Prospero con Desarrollo Sustentable, Industrial y Turístico" y su Objetivo: "Impulsar la conciencia ambiental, cultura de la limpieza, así como para la aplicación de las leyes en la materia, para que nuestro municipio se conserve limpio con las responsabilidad que nuestro paso transitorio es un compromiso con la presente y futuras generaciones", se debe a la estrategia III.2.2 " Municipio Limpio" y líneas de acción orientadas a la prestación ambiental y la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

5. **¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?**

   Respuesta: **SI**

   El objetivo sectorial se encuentra vinculado con la siguiente meta, objetivo y estrategia del Plan Nacional de Desarrollo (PND):

   II. POLÍTICA SOCIAL

El objetivo: Reducir las emisiones contaminantes y fortalecer la resiliencia climática mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en la salud y los ecosistemas.

Estrategia 4.3.4. Fortalecer las medidas de prevención y control de la contaminación para proteger la salud de la población y preservar un medio ambiente sano.

6. **¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?**

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: **Si**

El programa tiene una relación con el siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 12 "Producción y Consumo Responsable"

Meta 12.4/ 12.5 "Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización y lograr la gestión ecológicamente racional de los desechos a lo largo de su ciclo de vida.

El cumplimiento del propósito del programa "Garantizar la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos" contribuye directamente al cumplimiento de la Meta anterior en específico, ya que se asegura la protección del medio ambiente y el bienestar de los ciudadanos mediante un servicio eficiente de limpieza.

C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Definiciones de población potencial, objetiva y atendida

Se entenderá por población potencial a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por población objetivo a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por población atendida a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

Población potencial y objetivo

7. **Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:**
   a) **Unidad de medida.**
   b) **Están cuantificadas.**
   c) **Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
   d) **Se define un plazo para su revisión y actualización.**

Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
2	• **El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y** • **Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.**

a) La metodología del Marco Lógico MML define la población potencial como la población agregada que presenta el problema y/o necesidad que da pie a la creación del programa. La población objetivo, por su parte, es aquella sobre la cual el programa tiene previsto atender para cubrir la población potencial, y cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

b) Estas definiciones cuentan con unidad de medida, habitantes, se encuentran cuantificadas y se provee de la fuente que realiza el levantamiento de esta información, censos poblacionales y encuestas intercensales del INEGI, las cuales cuentan con un plazo para su revisión y actualización.

c) La metodología empelada toma como base las estimaciones de pobreza y rezago social publicadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en sus Informes Anuales, adaptada a la medición de cobertura de servicios básicos y equipamiento urbano.

d) La información y cuantificación de las poblaciones objetivo y potencial cuentan con plazos normados de actualización anual.

8. **Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:**
    a) **Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
    b) **Incluya el tipo de apoyo otorgado.**
    c) **Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
    d) **Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

Respuesta: **NO**

Nivel	Criterios
4	**Información inexistente**

Tras la revisión de la información proporcionada por la unidad responsable del programa Municipio Limpio, se identificó la ausencia de un padrón de beneficiarios o base de datos sistematizada. Actualmente no se cuenta con un sistema informático ni registros documentados que permitan identificar formalmente las solicitudes recibidas de los servicios que brinda el programa; que cuente con las características de las demandas recibidas y de los solicitantes de los apoyos.

Se recomienda a la unidad responsable diseñar e implementar un sistema de registro o base de datos unificada de solicitantes y beneficiarios la cual debe ser sistematizada y que cumpla con los criterios de registrar variables claves como nombre, Curp, ubicación geográfica (Colonia /o localidad) y el tipo de servicio o apoyo brindado. Publicar la información agregada en el portal oficial del Gobierno Municipal y definir un procedimiento documentado para la depuración y actualización periódica de los registros.

9. **Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.**

No procede valoración cuantitativa.
Respuesta: **NO**

La recolección de información que realiza el programa se enfoca en la caracterización de la localidad donde se ejecutara la obra., considerando:

Procedimiento: mediante visitas de campo técnicas y de diagnóstico a la localidad previa a la autorización del proyecto.
Variable de la localidad: Grado de rezago social, ocupación predominante de los habitantes y cobertura de servicios e infraestructura básica.
Periodicidad: se realiza de manera puntual por cada solicitud u obra que se somete a dictaminación del programa.

D. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
4	• **Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.**

El propósito de la MIR es el siguiente." Los ciudadanos cuentan con un eficiente servicio de limpieza y protección del medio ambiente, este cuenta con elementos relacionados con el objetivo del programa de Municipio Limpio, en lo cual se establece los objetivos de dicho programa es promover que todas las familias cuenten con un entorno y espacios públicos limpios en mejores condiciones. Los componentes de la MIR consisten en el "Programa de limpieza, recolección y traslado de residuos sólidos implementado" y el "Programa de Protección ambiental implementado", por lo que esto se relaciona directamente con los lineamientos de dicho programa.

Las actividades de barrido manual de calles y espacios públicos, recolección, traslado y tratamiento de residuos sólidos, colocación de contenedores en puntos estratégicos, así como las actividades para la elaboración del programa para el cuidado del medio ambiente y la promoción de campañas de reforestación.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

11. **Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:**
    a) **Nombre.**
    b) **Definición.**
    c) **Método de cálculo.**
    d) **Unidad de Medida.**
    e) **Frecuencia de Medición.**
    f) **Línea base.**
    g) **Metas.**
    h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).**

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
4	• **Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.**

Se encuentran disponibles las fichas técnicas de los indicadores del Programa de Municipio Limpio. Se cuenta con el resumen narrativo de la MIR en donde se incluye el nombre del indicador para cada objetivo y sus medios de verificación. Se utiliza para le metodología de Matriz de Marco Lógico (MML) para el desarrollo de los árboles de problemas y objetivos, las matrices y finalmente los indicadores. Se llega al nivel de describir indicadores el nivel de fin y propósito con sus respectivos componentes y actividades.

12. **Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:**
    a) **Cuentan con unidad de medida.**
    b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
    c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
4	• **Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.**

Las metas de los indicadores de la MIR del programa cuentan con las tres características establecidas.

E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

13. **¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?**

No procede valoración cuantitativa.

II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento. b) Contempla el mediano y/o largo plazo.

c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.

d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
2	• **El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.**

El programa Municipio Limpio cumple con dos de las características del plan estratégico.

La unidad responsable del programa solo cuenta con una matriz de indicadores para resultados donde se establece como fin del programa el "contribuir a mejorar espacios públicos mediante la mejora de los servicios de limpieza y protección del medio ambiente" de igual forma el propósito del programa es "Los ciudadanos cuentan con un eficiente servicio de limpieza y protección del medio ambiente.

15. **El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:**
    a) **Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.**
    b) **Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.**
    c) **Tienen establecidas sus metas.**
    d) **Se revisan y actualizan.**

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
2	• **Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.**

El programa cuenta con un Programa Operativo Anual donde se especifican los objetivos y las metas que se quieren alcanzar, este es elaborado por el área responsable del programa.

En este documento se contemplan las actividades operativas que se pretenden alcanzar en la gestión del programa. El documento es socializado y conocido por el personal responsable de la Dirección de Servicios Públicos y áreas operativas, en donde se mencionan las tareas específicas para cada actividad (barrido manual, recolección y traslado de residuos sólidos, colocación de contenedores y campañas ambientales) así como los encargados de sus ejecución y seguimiento.

B. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.

b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.

c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.

d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: **NO**

a) De manera regular: No se cuenta con un histórico ni periodicidad regular en la aplicación e implementación de recomendaciones derivadas de evaluaciones externas para la toma de decisiones.

b) De manera Institucionalizada: El programa no dispone de un procedimiento normado o documento propio que institucionalice la obligatoriedad y el mecanismo de seguimiento a las evaluaciones externas.

c) Definición de acciones de mejora: Al no estar institucionalizado el proceso de evaluación externa, no se derivan formalmente compromisos o planes de mejora de la gestión de manera sistemática.

d) De manera Consensuada: No existe un protocolo formalmente documentado donde participen conjuntamente los operadores, responsables para el análisis de informe externos.

17. **Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?**

Respuesta: **NO**

No aplica

No existe una evaluación anterior para generación del documento de ASM.

18. **¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?**

No procede valoración cuantitativa.

No aplica.

No existen documentos de trabajo para el seguimiento de los ASM.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

No existe una evaluación correspondiente a años anteriores.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.

Aunque el programa no cuenta con antecedente de evaluaciones externas en ejercicios anteriores, se considera prioritario someter a evaluaciones externas los siguientes temas estratégicos:

1. Evaluación de Procesos y Cobertura Operativa: analizar la eficiencia técnica y logística en las rutas de recolección, barrido de calles y traslado de residuos sólidos en las distintas localidades del municipio.
2. Evaluación de Impacto ambiental: medir el grado de satisfacción ciudadana y la efectividad del programa en la reducción de tiraderos a cielo abierto y mejora de la calidad ambiental comunitaria.

C. De la Generación de Información

21. El Programa recolecta información acerca de:

a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.

c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.

d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: **NO**

Nivel	Criterios
	• **Información Inexistente**

De acuerdo con las pautas metodológicas de la evaluación, si el programa no recolecta información sobre la totalidad de los aspectos evaluados, la respuesta debe asentarse como No. En el caso del Programa Municipio Limpio, la situación respecto a cada inciso se detalla a continuación:

a) Contribución a objetivos del programa municipal, Sí recolecta información sobra la contribución del programa alineada formalmente a la línea de acción de "Protección ambiental y limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

b) Tipos y montos de apoyo: Registra los tipos de servicios prestados, rutas atendidas y montos ejercidos globalmente en las acciones de recolección y mantenimiento de espacios públicos.

c) Características socioeconómicas de beneficiarios: No se recolecta, en congruencia con lo reportado en la pregunta 8, no existe un padrón de beneficiarios que registre sus variables socioeconómicas. La información socioeconómica y del entorno a nivel localidad/colonia atendencia mediante diagnósticos territoriales y visitas de campos para identificar el rezago en servicios e infraestructura básica.

d) Características de no beneficiarios: No se cuenta con información ni mecanismos comparativos respecto a la población no beneficiaria.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

a) Es oportuna.
b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
c) Está sistematizada.
d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	· **La información que recolecta el programa cuenta con una o dos de las características establecidas.**

El programa Municipio Limpio recopila datos de manera periódica enfocados en la operación diaria del servicio (como rutas atendidas, viajes de recolección y registros operativos). Con base en estos registros, se cumple con dos de las cinco características solicitadas Se cuenta con una matriz de indicadores de resultados que permite medir los indicadores de actividades y componentes.

a) Se recopila en los tiempos adecuados según el calendario operativo municipal para la gestión de las actividades diarias.

b) Mecanismos de validación: No se dispone de un procedimiento formalmente documentado para verificar y validar técnicamente los datos recolectados en las zonas de trabajo.

c) Sistematización: En concordancia con los hallazgos de la pregunta 8, la información no se captura ni almacena en bases de datos integradas o plataformas digitales especializadas, sino que se administra de forma dispersa o manual.

d) Es pertinente respecto de su gestión: Se apoya en una Matriz de Indicadores para Resultados(MIR).

e) Actualización y disponibilidad: Los datos de seguimiento no están publicados de manera continua en plataformas de acceso público o en la página del municipio para consulta permanente.

Se propone a la Unidad responsable el desarrollo e implementación de un sistema informático unificado que permita registrar en una base de datos la operación del programa, establecer un protocolo escrito para la evaluación interna.

III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

A. ANÁLISIS DE COBERTURA

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.
b) Especifica metas de cobertura anual.
c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
4	• **La estrategia de cobertura cuenta con todas las características**

a) La población objetivo se selecciona por tipo de localidad o colonias populares del municipio donde se debe invertir el programa.

b) La planeación de la cobertura se hace con base de información recopilada de las visitas de campo en lo que se cuantifica a la población que se ubica en las localidades con mayor rezago social.

c) Los lineamentos contemplan el mediano plazo, la estrategia se encuentra explícitamente alienada al Plan Municipal de Desarrollo, su objetivo busca reducir los impactos antropogénicos en el ambiente a impulsar la conciencia ambiental para conservar el municipio limpio para las presentes y futuras generaciones.

d) Existe una congruencia entre el diseño de los Programas y lo Lineamientos, ya que la manera en la que estos últimos determinan la planeación para la ejecución de los recursos propicia el logro de los objetivos de los Programas.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

El programa no cuenta con un mecanismo formalmente documentado para identificar a la población objetivo, aunque en la práctica operativa se realizan intervenciones o visitas en colonias y localidades del municipio, no existen criterios normativos ni procedimientos estandarizados en las reglas de operación o lineamientos que determinen oficialmente que información padrones deben utilizarse para la identificación y selección objetiva de dicha población para identificar la población objetivo.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.
No se cuenta con una definición explicita de población objetivo y potencial, ni con un número total de personas que presentan el problema que buscan atender el programa (población objetivo) ni las que cumplen las características (población objetivo).

IV. OPERACIÓN

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

El programa no cuenta con diagramas de fijo formalizados ni publicados dentro de sus Lineamientos u ordenamientos normativos.

Solicitud de apoyos

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: **NO**

Nivel	Criterios
4	• **Información Inexistente**

El programa no cuenta con información sistematizada en base de datos o sistemas informáticos que permita registrar y consolidar la demanda total de apoyos ni las características específicas de los solicitantes.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) Corresponden a las características de la población objetivo.
b) Existen formatos definidos.
c) Están disponibles para la población objetivo.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
3	• **El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.** • **Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.**

El procedimiento para la atención de solicitudes se realiza de forma presencial y documental bajo las siguientes condiciones:

a) El procedimiento para presentar la solicitud de apoyo (como jornadas de recolección de residuos, servicios de limpieza urbana, etc.) es sencillo, una vez que se acepta la solicitud.

b) Existe un formato estandarizado de solicitud de apoyo y reporte Ciudadano en el cual se especifica la ubicación exacta de las colonias solicitantes, así como el tipo de apoyo requerido.

c) Los formatos están disponibles físicamente en las oficinas municipales de servicios públicos.

29. **El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:**
    a) **Son consistentes con las características de la población objetivo.**
    b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras**
    c) **Están sistematizados.**
    d) **Están difundidos públicamente.**

Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
2	• **Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen dos de las características establecidas.**

En los Programas se especifican los procedimientos por medio de los cuales, a través de las Dirección de Servicios Públicos responsables de la ejecución del Programa, llevarán a cabo el procedimiento de recepción, registro y solicitud del apoyo. Los registros de verificación se gestionan de manera física sin un sistema informático o plataforma digital. Se considera que estos mecanismos son consistentes con las características de la población objetivo.

30. **Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:**
    a) **Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
    b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
    c) **Están sistematizados.**
    d) **Están difundidos públicamente.**

Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
3	• **Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.**

Se cuenta con un sistema de control de solicitudes que permite seleccionar quienes cumplen con las características y requisitos para ser beneficiarios del programa.

31. **El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:**
    a) **Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.**
    b) **Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
    c) **Están sistematizados.**
    d) **Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.**

    Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
3	· **Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.**

Esta información permite determinar si las solicitudes cumplen con los requerimientos para recibir el apoyo.

Hay evidencia de que la información recolectada durante el procedimiento de selección del programa se encuentre almacenada en una base de datos. Además, esta información únicamente se archiva.

32. **Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:**
    a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
    b) **Están sistematizados.**
    c) **Están difundidos públicamente.**
    d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
3	• **Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.**

El solicitante recibe respuesta de aprobación del programa por medio de un oficio expedido por el departamento de dirección de desarrollo social en donde se especifica el tipo de programa que se le otorgara de acuerdo a las necesidades presentadas.

Este procedimiento de otorgamiento del apoyo está estandarizado y se cuenta con formatos definidos para llevarlo a cabo.

33. **El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:**
    a) **Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
    b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
    c) **Están sistematizados.**
    d) **Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
2	• **Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen dos de las características establecidas.**

Los siguientes documentos permiten verificar que los apoyos entregados sean acordes a lo establecido en los documentos normativo.
Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de los apoyos son conocidos por los responsables del Programa.

34. **Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:**
    a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
    b) **Están sistematizados.**
    c) **Están difundidos públicamente.**
    d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
2	• **Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.**

Existen criterios definidos y formatos para a planeación de la ejecución de obras y/o acciones. Los insumos generados por estos instrumentos de planeación de obras y acciones se encuentran sistematizados y se apegan a la normativa de diseño y ejecución del programa conforme a sus reglas.

35. **El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:**
    a) **Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
    b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
    c) **Están sistematizados.**
    d) **Son conocidos por operadores del programa.**

    Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
2	• **Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.**

La Dirección Ejecutora realiza inspecciones y supervisiones de campo en los puntos de recolección, áreas públicas atendidas o sitios de colocación de contenedores, asimismo, los vecinos beneficiarios colaboran reportando el cumplimiento de las jornadas de limpieza. Estas acciones de supervisión permiten verificar que los trabajos se realicen conforme a las metas y calendarios aprobados en los lineamientos del programa Municipio Limpio.
Los mecanismos, listas de cotejo y bitácoras de supervisión en campo son conocidos y aplicados habitualmente por el personal operativo y supervisores encargados.

B. Mejora y simplificación regulatoria

36. **¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?**

    No procede valoración cuantitativa.

    No se cuenta con un cambio sustantivo en el documento normativo en los últimos años.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

El programa Municipio Limpio no contempla financieros en efectivo a los beneficiarios ni intermediarios, limitándose a la entrega de apoyos en especie como herramientas de limpieza e insumos) o a la prestación directa de servicios de saneamiento y recolección, por lo anterior, nos e identifican problemas relacionados con las dispersión o transferencia de recursos.

C. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) **Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).**
b) **Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.**
c) **Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).**
d) **Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.**

Respuesta: **NO**

Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con una fuente de financiamiento para la operación del programa.

D. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
2	• **Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen dos de las características establecidas.**

La información acerca de los apoyos otorgados por los Programas se captura en una base de datos en formato Excel, El Departamento de desarrollo social encargado de realizar la captura de la información con base en los expedientes técnicos de las obras financiadas.

No se encuentra disponible un documento en el cual se establezca la periodicidad con la que se captura la información acerca de los apoyos ofrecidos.

No existe evidencia de que el personal involucrado en la operación de los Programas tenga acceso al Listado de Acciones durante el ejercicio.

No se tiene conocimiento de algún otro sistema o archivo en el cual se capture información acerca de las acciones realizadas, por lo que no existen discrepancias con otras bases de datos.

E. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con información acerca del avance en los indicadores presentados, La información que se encuentra disponible es el avance del Reporte del Programa Operativo Anual.

F. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.

b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

e) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
2	· **Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.**

Los resultados de los programas son difundidos en la página electrónica, cuenta con un número de teléfono y correo electrónico

La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
c) Los resultados que arrojan son representativos.

No se cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

a) Con indicadores de la MIR.
b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

No procede valoración cuantitativa.

Los Programas cuentan con indicadores de resultados a nivel Fin y Propósito los cuales se encuentran plasmados en su MIR. Sin embargo, no se cuenta con información acerca del avance de estos indicadores, además no se cuenta con ninguna Evaluación.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
3	• **Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de**

Si hay resultados positivos en la aplicación del programa, existe evidencia que se está atendiendo esta necesidad tan prioritaria como lo es contar con una vivienda digna. Sin embargo, no existe información del grado de avance de los indicadores para conocer los resultados.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Los programas no cuentan con evaluación externas con las características establecidas en la pregunta.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con ninguna evaluación externas ni de impacto.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

I. **Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
II. **Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
III. **Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
IV. **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con información de estudios de evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.

b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.

c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.

d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

No se cuenta con evaluaciones de impacto.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No se cuenta con evaluaciones de impacto.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Tabla 1. "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
I. Diseño II. Planeación y Orientación a Resultados III. Cobertura y Focalización IV. Operación V. Percepción de la Población Atendida VI. Medición de Resultados	Los objetivos del Programa se encuentran alineados vinculados formalmente con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Municipal de Desarrollo en materia de sustentabilidad ambiental y saneamiento urbano. Los lineamientos del programa permiten canalizar los recursos públicos hacia acciones directas de recolección erradicación de tiraderos clandestinos y de gestión de residuos contribuyendo a reducir los riesgos sanitarios y mejorar la calidad del entorno de la población.	1-51	
Debilidad o Amenaza			
I. Diseño II. Planeación y Orientación a Resultados III. Cobertura y Focalización IV. Operación V. Percepción de la Población Atendida VI. Medición de Resultados	No se cuenta con un padrón completo de la totalidad de beneficiarios (hogares y comercios atendidos) únicamente se registra la información de quienes presentan reportes o solicitudes directas de servicio. Únicamente existe evidencia de que los Programa documenta sus resultados operativos mediante los indicadores básicos de su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) No se cuenta con evaluaciones externas sobre Diseño o la Operación del Programa en ejercicios fiscales anteriores. El programa carece de evaluaciones de impacto o de estudios técnicos	1-51	Mejorar el mecanismo de medición de resultados de los Programas rediseñando su MIR. Para ello es necesario primero contar con un diagnóstico que permita hacer una revisión y mejora del Árbol del Problema y del Árbol del Objetivo. Es necesario llevar a cabo una evaluación de

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	rigurosos que permitan medir el impacto real en la reducción de contaminación o la mejora ambiental en el municipio.		impacto de los Programas, pero primero se necesita corroborar que su diseño es el adecuado y evaluar sus resultados por medio del avance de sus indicadores respecto a sus metas para hacer los ajustes necesarios en su operación.

CONCLUSIONES

El Programa de Municipio Limpio responde de manera directa a la problemática de la acumulación de residuos sólidos, la existencia de tiraderos clandestinos y el deterioro de la imagen urbana en el municipio. Este programa tiene la particularidad de que su población objetivo se concentran en hogares, comercios y espacios públicos localizados en las colonias y comunidades que carecen de un servicio regular de recolección o sufren de focos de contaminación, situación que confiere un proceso de gestión más amplio con el fin de focalizar y otorgar las acciones de saneamiento y recolección que garanticen a los habitantes un entorno saludable y una mejor calidad de vida.

De la evaluación realizada a los diferentes componentes del programa, se desprenden las siguientes conclusiones.

En cuanto al **diseño,** el programa cuenta con un diagnostico estructurado donde se identifica el problema como un hecho negativo (el municipio cuenta con un deficiente servicio de limpieza y protección de medio ambiente), además, se identifican sus causas y efectos. El programa establece la relación del propósito con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Municipal de Desarrollo. De igual forma el programa define correctamente la población objetivo y atendida, lo que no establece son los mecanismos de medición y cuantificación. También se cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados con sus respectivas fichas de indicadores.

Con respecto a **planeación y orientación a resultados** el programa no cuenta con un plan estratégico, solo cuenta con un plan de trabajo anual para alcanzar sus objetivos.

En cuanto a **cobertura y focalización,** el programa solo cuenta con mecanismos para definir la población que se va atender, por lo que se recomienda contar con un plan estratégico donde se esbocen las proyecciones y estrategias para ampliar su cobertura.

Con respecto a **operación,** el programa cuenta con expedientes en físico que permite conocer la demanda total de apoyos. Asimismo, se recomienda implementar una base de datos digital centralizada bajo criterios de interoperabilidad y seguridad de la información, contar con un manual de operaciones y procesos de uso interno, donde estén los contenidos los procedimientos de recepción y tramites de solicitudes de apoyo, selección de beneficiarios, y ejecución de acciones.

En cuanto a **percepción de la población o área de enfoque atendida**, actualmente el programa de Municipio Limpio no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida. Se recomienda desarrollar un instrumento que permita recabar información de forma recurrente tomando en cuenta la medición de la

frecuencia de entrega y el tipo de apoyo otorgado, redacción sencilla de las preguntas y de fácil entendimiento.

Con respecto a la **Medición de Resultados**, el programa documenta sus resultados a nivel de fin y de propósito a través de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). Se recomienda realizar un estudio de factibilidad para realizar una evaluación de impacto.

La **valoración final del Programa** es necesaria la realización de la presente evaluación con la finalidad de identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad. Se espera que esta evaluación sirva para generar los aspectos de mejora correspondientes y el plan de trabajo para satisfacerlos.

Formato del Anexo 1"Arbol de Problemas"

H. AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

EJE RECTOR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO: III MUNICIPIO PROSPERO CON DESARROLLO SUSTENTABLE, INDUSTRIAL Y TURISTICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. IMPULSAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL, CULTURA DE LA LIMPIEZA, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LAS LEYES EN LA MATERIA, PARA QUE NUESTR MUNICIPIO SE CONSERVE LIMPIO CON LA RESPONSABILIDAD QUE NUESTRO PASO TRANSITORIO ES UN COMPROMISO CON LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MUNICIPIO LIMPIO

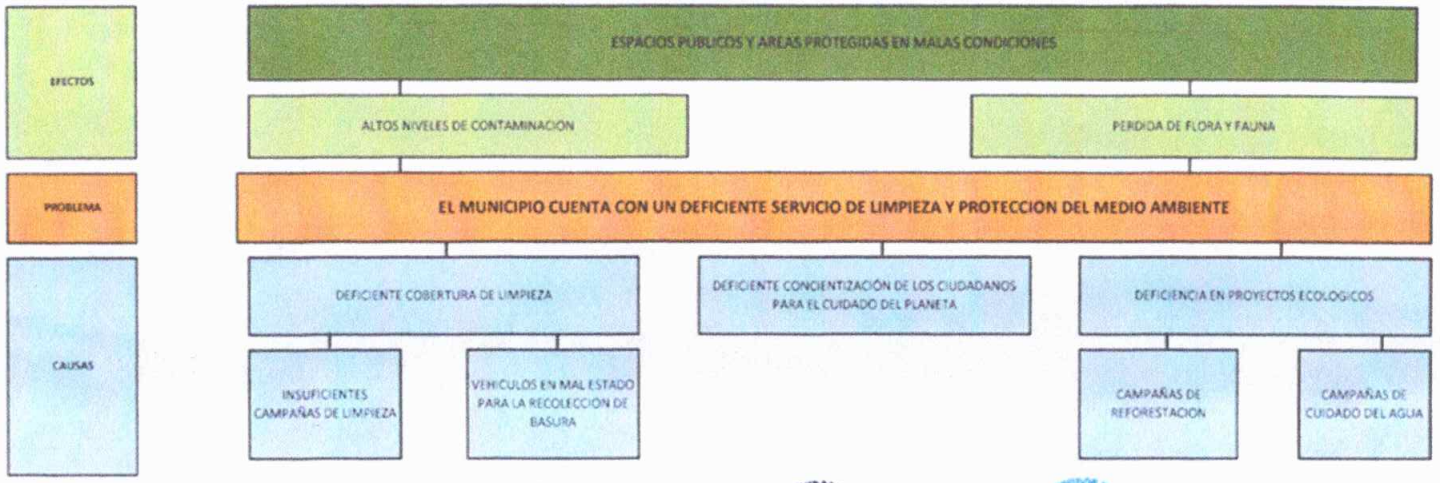

Autorizó:
Prof. José Francisco Solazo Espino
Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

V°. B°.
C. María Sánchez Hernández
Síndico Procurador

Elaboró:
Lic. Oscar Rojas García
Director de Planeación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
DIRECCION DE PLANEACION MUNICIPAL 2024-2027

Revisó:
Lic. Nayeli Cruz Santos
Titular del Órgano de Control Interno

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL 2024-2027

Formato del Anexo 2"Arbol de Objetivos"

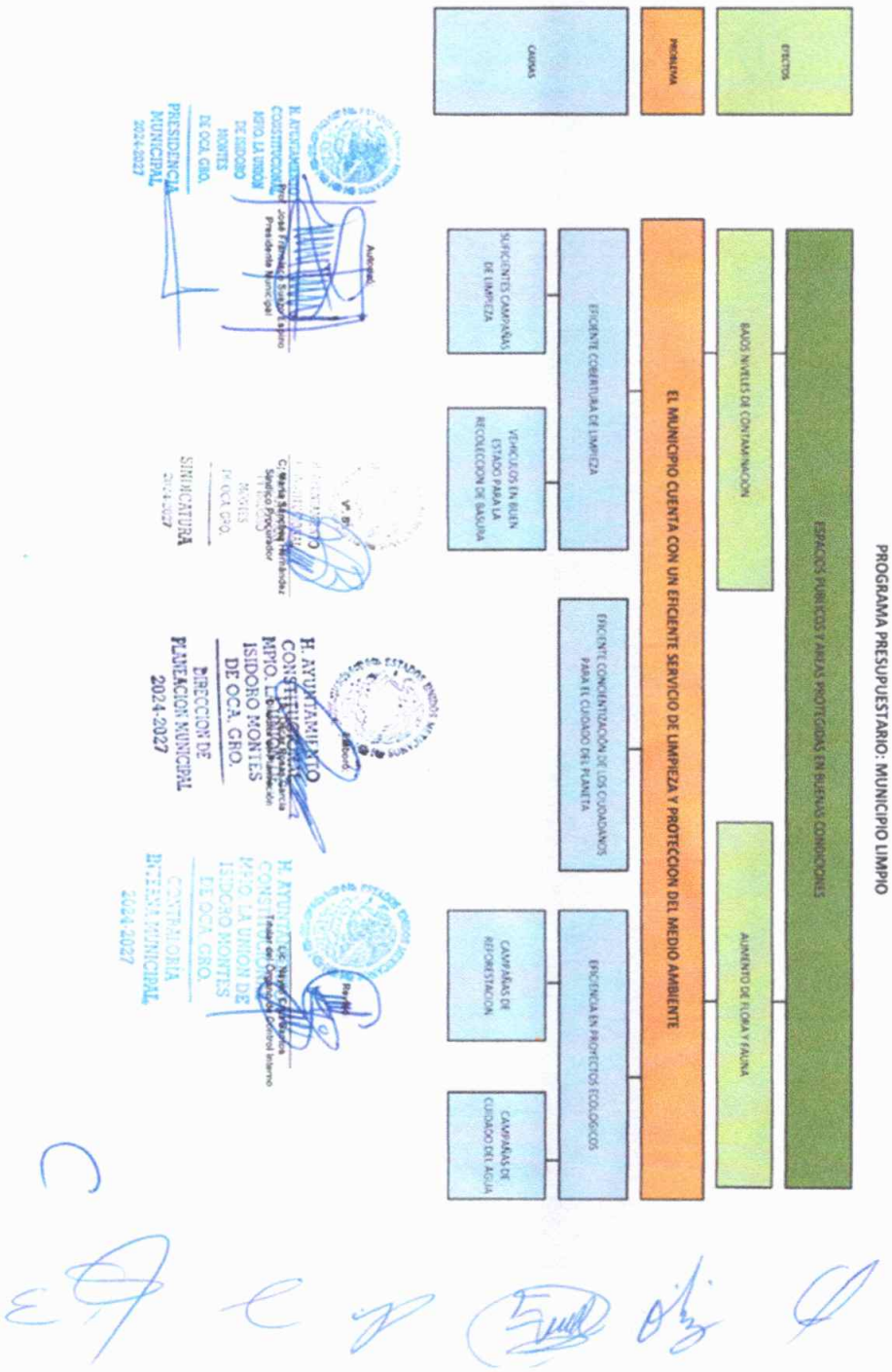

Formato del Anexo 3"Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)"

H. AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Ejercicio Fiscal: 2026
MODIFICADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2026

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	2	DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN	2 1/2 2	PROTECCION AMBIENTAL/VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN	2 1 6/2 2 6	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL/SERVICIOS COMUNALES
PROGRAMAS	III 2 TURISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
SUBPROGRAMA	III 2 2 Municipio Limpio	
PLAN	ESTATAL 2022-2027	MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027
EJE	II. DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.	III. MUNICIPIO PROSPERO CON DESARROLLO SUSTENTABLE, INDUSTRIAL Y TURISTICO
OBJETIVO	Reducción de los impactos antropogenicos en el ambiente del estado de Guerrero	Impulsar la conciencia ambiental, cultura de la limpieza, así como la aplicación de las leyes en la materia, para que nuestro municipio se conserve limpio con la responsabilidad que nuestro paso transitorio es un compromiso con la presente y futuras generaciones.
ESTRATEGIAS	2.41.1 Eficientizar el manejo de los residuos en el estado de Guerrero	III.2.2. Municipio Limpio
LINEAS DE ACCIÓN	2.41.1.2 Fomentar el manejo integral de los reciduos (reducción, separación y aprovechamiento) sólidos urbanos, industriales y agropecuarios mediante los instrumentos de gestion integral de residuos.	III.2.2.1. Protección ambiental III.2.2.2. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

Lógica Vertical	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar espacios publicos mediante la mejora de los servicios de limpieza y protección del medio Ambiente	Porcentaje de Satisfacción ciudadana del servicio de recolección de residuos sólidos	Plan Municipal de Desarrollo, informe de gobierno. Reporte del Programa Operativo Anual	La ciudadania mantiene los espacios publicos limpios
Propósito	Los ciudadanos cuenta con un eficiente servicio de limpieza y protección del medio ambiente	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003	Plan Municipal de Desarrollo, informe de gobierno. Reporte del Programa Operativo Anual	La poblacion del municipio cuida y proteje las areas verdes
Componente	Programa de limpieza, recolección y traslado de residuos solidos implementado	Porcentaje de satisfaccion ciudadana del servicio de limpia	Plan Municipal de Desarrollo, informe de gobierno. Reporte del Programa Operativo Anual	La ciudadania coloca la basura en su lugar
Actividad	Barrido manual de calles y espacios publicos	Porcentaje de Cobertura de limpia en vialidades de espacios publicos	Plan Municipal de Desarrollo, informe de gobierno. Reporte del Programa Operativo Anual	La poblacion presenta quejas por la falta de barrido de calles
Actividad	Recolección, traslado y tratamiento de los residuos solidos	Porcentaje de cobertura del servicio de recoleccion de residuos solidos	Plan Municipal de Desarrollo, informe de gobierno. Reporte del Programa Operativo Anual	La poblacion deposita la basura en puntos estrategicos donde el camion pueda recolectarla
Actividad	Colocación de contenedores en puntos estratégicos	Porcentaje de cobertura de movilario para la prestacion del servicio de limpia (botes de basura)	Plan Municipal de Desarrollo, informe de gobierno. Reporte del Programa Operativo Anual	La ciudadania deposita la basura en sus contenedores
Componente	Programa de Protección ambiental implementado	Porcentaje de satisfaccion ciudadana del servicio de areas verdes y recreativas	Plan Municipal de Desarrollo, informe de gobierno. Reporte del Programa Operativo Anual	La Ciudadania colabora con la protección ambiental en el municipio
Actividad	Elaboración de Programa para el cuidado del medio Ambiente	Porcentaje de crecimiento anual del indice de areas verdes y recreativas	Plan Municipal de Desarrollo, informe de gobierno. Reporte del Programa Operativo Anual	La poblacion aporta propuestas al programa del cuidado del medio Ambiente
Actividad	Promoción de Campañas de Reforestación	Programa operativo del servicio de parques y jardines	Plan Municipal de Desarrollo, informe de gobierno. Reporte del Programa Operativo Anual	La Ciudadania asiste a las campañas de Reforestación

Autorizó:

Lic. José Francisco Suazo Espino
Presidente Municipal

V°. B°.

C. Maria Sánchez Hernández
Sindico Procurador

Elaboró:

Lic. Oscar Rosas Garcia
Director de Planeación

Revisó:

Lic. Nayeli Cruz Santos
Titular del Órgano de Control Interno

Formato del Anexo 4 "Reporte del Indicador"

Reporte de ficha del indicador					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador			Tema	
	% de residuos sólidos dispuestos conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003				
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad		Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Política Interior		Estratégicos	Eficacia	Proceso	
Sentido del indicador		Objetivo del indicador			
Ascendentes		Impulsar la conciencia ambiental, y la aplicación de las leyes en la materia, para que nuestro municipio se conserve limpio en el suelo, subsuelo, aire y cuerpos de agua con la responsabilidad que nuestro paso transitorio es un compromiso con las presentes y futuras generaciones. El equilibrio ecológico y el cuidado del medio ambiente, colocan en el centro de esta temática a los seres humanos, debido a que son el principal factor de cambio en su medio natural y por lo tanto corresponde a ellos la conservación del planeta			
Definición del indicador					
Conocer las toneladas entregadas en el sitio de disposición final					
Método de cálculo					
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente		
I P	Toneladas de residuos sólidos dispuestas en un sitio que cumple lo dispuesto por la NOM-083-SEMARNAT-2003 en el año evaluado	Mensual	Informe Mensual de Servicios Públicos		
I A	Total de toneladas de residuos sólidos recolectadas en el año evaluado	Mensual	Informe Mensual de Servicios Públicos		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas		
(Toneladas de residuos sólidos dispuestas en un sitio que cumple lo dispuesto por la NOM-083-SEMARNAT-2003 en el año evaluado / Total de toneladas de residuos sólidos recolectadas en el año evaluado) * 100		% de residuos sólidos	Mayor o igual al 50%		
Parámetros de semaforización					
Tipo de valor				X	
Valor Absoluto		Aceptable	Con riesgo	Crítico	
Frecuencia de medición		Disponibilidad			
Metas Anuales		Mensual			
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización			
2025		2026			
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento			
El H. Ayuntamiento de la Unión de Isidoro Montes de Oca		Servicios Públicos			
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No
Comentarios			Sugerencias de Mejora		
Este indicador cumple con un 50% de los criterios de evaluación			Se recomienda que la construcción de indicadores se enfoquen en medir el logro de objetivos		

Elaboró:	Revisó:	De Conformidad	Vo. Bo.	Autorizó:
Lic. Dalinda Serrano Medina Encargada de la Instancia Técnica de Evaluación	Lic. Nayely Cruz Santos Titular del Órgano de Control Interno	L.C.P. Javier López Santoyo Tesorero Municipal	Lic. María Sánchez Ramírez Síndico Procurador	Prof. José Francisco Suazo Espino Presidente Municipal

Formato del Anexo 5 "Reporte de Ficha de Indicadores"

Reporte de ficha del indicador			
Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Tema
	% Cobertura del mobiliario para la prestación del servicio de limpia (botes de basura)		
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Política Interior	Gestión	Eficiencia	Insumo
Sentido del indicador	Objetivo del indicador		
Ascendentes	Impulsar la conciencia ambiental, y la aplicación de las leyes en la materia, para que nuestro municipio se conserve limpio en el suelo, subsuelo, aire y cuerpos de agua, con la responsabilidad que nuestro paso transitorio es un compromiso con las presentes y futuras generaciones. El equilibno ecológico y el cuidado del medio ambiente, colocan en el centro de esta temática a los seres humanos, debido a que son el principal factor de cambio en su medio natural y por lo tanto corresponde a ellos la conservación del planeta		
Definición del indicador			
Conocer cuanta cobertura tiene el municipio en el servicio de limpia			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
E.P.LIC.M.B.B.	Espacios Públicos que Cuentan con al Menos un Bote de Basura	Semestral	Informe mensual de Servicios Públicos
T.E.P.M.	Total de Espacios Públicos en el Municipio	Semestral	Informe mensual de Servicios Públicos
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
(Espacios públicos que cuentan con al menos un bote de basura / Total de espacios públicos en el municipio)*100		Mobiliario para la prestación de servicio de limpia	Mayor o igual a 80%
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor		x	
Valor Relativo	Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición	Disponibilidad		
Metas Anuales	Semestral		
Fecha de aprobación	Ultima fecha de actualización		
2025	2026		
Entidad o dependencia responsable del indicador	Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
El H. Ayuntamiento de la Unión de Isidoro Montes de Oca	Servicios Públicos		

Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Comentarios		Sugerencias de Mejora			
Este indicador necesita mejorar en unos puntos a evaluar.		Aportar más información para la construcción del indicador			

Elaboró:	Revisó:	De Conformidad:	Vo. Bo.:	Autorizó:
Lic. Dalinda Serrano Medina Encargada de la Instancia Técnica de Evaluación	Lic. Nayely Cruz Santos Titular del Órgano de Control Interno	L.C.P. Javier López Santoyo Tesorero Municipal	Lic. María Sánchez Ramírez Síndico Procurador	Prof. José Francisco Suazo Espino Presidente Municipal

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

Formato del Anexo 6 “Programa Operativo Anual”

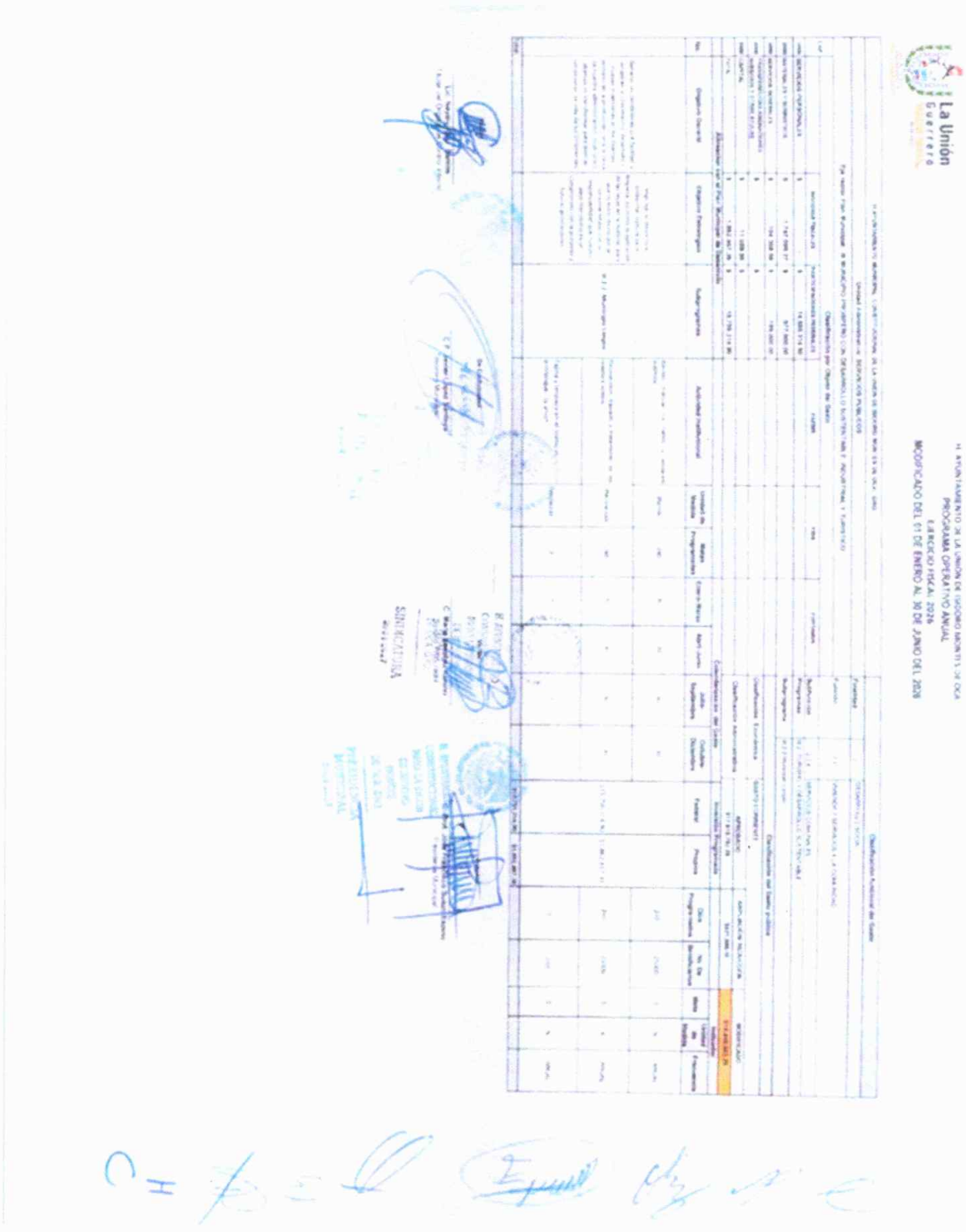

Formato de Anexo 7 “Programa Operativo Anual”



Formato del Anexo 8 "Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora"

Nombre de la instancia evaluadora	Instancia Técnica de Evaluación del H. Ayuntamiento de la Unión de Isidoro Montes de Oca.
Nombre del coordinador de la evaluación	Lic. Nayely Cruz Santos
Nombre de los principales colaboradores	Lic. Noé Núñez Oregón Lic. Edgar Adimir Valdovinos Soza
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Instancia Técnica de Evaluación
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Lic. Dalinda Serrano Medina
Forma de contratación de la instancia Evaluadora	- - - - - - -
Costo total de la evaluación	- - - - - - -
Fuente de financiamiento	- - - - - - -

VALIDACIÓN

Elaboró

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN
2024-2027

Lic. Dalinda Serrano Medina
Encargada de la Instancia Técnica de Evaluación

Revisó

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. Nayely Cruz Santos
Titular del Órgano de Control Interno

Aprobó

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MPIO. LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Profe. José Francisco Suazo Espino
Presidente Municipal Constitucional

Vo. Bo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MPIO. LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
SINDICATURA
2024-2027

Lic. María Sánchez Ramírez
Síndico Procurador